

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HERRERUELA DE OROPESA

PRESUPUESTO UNICO EJERCICIO 2012

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7 de 1985 de 2 de abril, 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de enero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500 de 1990 de 20 de abril, se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto único para el ejercicio de 2012 aprobado inicialmente por la Corporación en pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2011.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en los artículos 63.1 de la ley 7 de 1985 citada, 170 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de enero y 22 del Real Decreto 500 de 1990 a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente especificados en los números dos de dichos artículos, podrán presentar reclamaciones y sugerencias, con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición, admisión de reclamaciones y sugerencias: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Organo ante el que se reclama: Ayuntamiento pleno.

En caso de que no se produjeran reclamaciones, el citado acuerdo de aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo, por lo que, en su previsión, se publica el siguiente resumen por capítulos:

INGRESOS		
CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos Directos	77.290'00
2	Impuestos Indirectos	5.214'30
3	Tasas y otros ingresos	26.741'00
4	Transferencias corrientes	115.377'00
5	Ingresos patrimoniales	62.900'00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
7	Transferencias de capital	77.229'00
TOTAL INGRESOS		364.751'30
GASTOS		
CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Remuneraciones del personal	134.820'36
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	114.430'94
3	Intereses	1.800'00
4	Transferencias corrientes	24.880'00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	78.820'00
9	Variación de pasivos financieros	10.000'00
TOTAL GASTOS		364.751'30

Plantilla de personal ejercicio de 2012 I.

1.- Personal funcionario.

Denominación: 1. Secretaría-Intervención. Número de plazas: una. Grupo/Subgrupo A1 (40 por 100 Agrupación con Torralba de Oropesa y Caleruela).

Denominación: 2. Auxiliar Administrativo. Número de plazas: una. Grupo/Subgrupo C2.

2.- Personal laboral fijo.

Denominación: Operario Servicios Múltiples. Número de plazas: una.

3.- Personal Laboral duración determinada.

Profesor Educación Adultos. Número de plazas: una (tiempo parcial).

Auxiliares Asistencia a Domicilio. Número de plazas: dos (tiempo parcial).

Personal de limpieza. Número de plazas: una (tiempo parcial).

Socorrista Piscina Municipal. Número de plazas: una (tiempo completo).

Taquilla piscina municipal. Número de plazas: una (tiempo completo).

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de enero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones contra la aprobación definitiva, el cual no suspenderá por sí solo la aplicación del presupuesto aprobado.

Herreruela de Oropesa 2 de enero de 2012.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-126